

CERTIFICADO N° 2997

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 453, de fecha 11 de marzo 2009, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 4157:

Se acuerda, en conformidad al artículo 24 y 25 de la Ley del Deportes N° 19.712, abrir un Registro de Inscripción para la conformación del Consejo Consultivo Regional, por el plazo de 30 días hábiles contados desde la publicación del presente acuerdo en las páginas Web del Consejo Regional y del Gobierno Regional.

Se comunicará formalmente la apertura del registro a las entidades referidas en el artículo 25 de la citada ley, mediante registro actualizado que proporcione la Dirección Regional del Instituto Nacional de Deportes.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos de 15 Consejeros asistentes a la Sesión. El consejero Sr. Villalobos no asiste a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL